



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/233/2018

Policías de Sinaloa se capacitan para atender la Violencia de Género

- El programa “Protege” ha capacitado a mil elementos policiales

Culiacán, Sinaloa, 25 de septiembre de 2018.- Ante la alerta de Violencia de Género que se presenta en el país y en el estado, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, activó el programa técnico de género “Protege”, con el fin de brindar una capacitación de actuación policial con perspectiva a elementos policiales de los 18 municipios.

Los protocolos impartidos en esta capacitación a elementos y demás funcionarios exponen las causas, consecuencias e indicadores de violencia, así como las georreferencias que permitan detectar, identificar, atender, proteger, prevenir y erradicar la violencia de género mediante la actuación policial oportuna, sin discriminación, prejuicios y estereotipos sexistas, todo esto en el marco de la conmemoración al Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Día Naranja).

Rocío Arely Hernández Avendaño, coordinadora para Prevenir el Delito contra la Mujer y Violencia Familiar (CO-MUJER) y encargada del programa “Protege”, menciona que impartir el protocolo en la entidad permite identificar las problemáticas y características del entorno social en el que la víctima se desarrolla, posteriormente canalizar de manera inmediata al área jurídica, psicológica o médica de las diferentes instituciones y organismos encargados de atenderlo, tales como, Centro de Justicia para Mujeres (Cejum), Instituto Sinaloense de las Mujeres (Ismujeres) y Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cepavif).

“Lo primero es que se tiene que atender el llamado que se registra al 9-1-1, acudir al lugar, proteger a la víctima, identificar a la víctima y al victimario, a través de todo lo que recibieron en la capacitación les permite priorizar la situación y tener elementos suficientes para el llenado de un informe policial homologado y sobretodo dar la información a la víctima para que pueda acudir a otra instancia a formalizar su denuncia”, indicó.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/233/2018

Dicha capacitación ha sido impartida a aproximadamente mil servidores públicos de la Secretaría y Direcciones de Seguridad Pública en todo el estado y se estima que al finalizar el año se haya instruido en materia de perspectiva de género al 60% del cuerpo policial.

Con este tipo de acciones, la SSP Sinaloa refrenda su compromiso de inhibir los índices de violencia y de seguir con la capacitación a los elementos activos que salvaguardan la seguridad de la población.